

Buenos Aires 18 de septiembre de 2019

Actividades ante un caso sospechoso

- ✓ Se colocará barbijo al paciente y **será atendido con prioridad**
- ✓ La atención del paciente, el llenado de la **ficha** epidemiológica y la toma de **muestras respiratorias** (hisopado nasal y faríngeo o aspirado nasofaríngeo), se hará en el **consultorio** donde se realiza el primer contacto.

Circuito de toma de muestras de sangre

- ✓ Para la extracción de muestras de sangre, el paciente será acompañado por el médico que lo asiste al laboratorio Central por **CIRCUITO INTERNO**, donde debe avisar al personal de laboratorio para la toma de muestra en el consultorio asignado para dicha finalidad (al lado del laboratorio central).
- ✓ **Recolectar muestras para el diagnóstico etiológico:**

Independientemente del estadio de la enfermedad en el que se encuentre el paciente enviar muestra de suero, orina e hisopado nasal + faríngeo o ANF.

1. **Suero:** tubo seco.
2. **Orina:** en frasco de urocultivo. Puede recolectarse con bolsa colectora y luego colocarla en el frasco. Enviar en forma inmediata. De no ser posible mantener a 4°C. Puede entregarse al laboratorio hasta 24 hs posteriores a su recolección.

El virus está presente hasta 14 días posteriores a la aparición del exantema.

3. **Material respiratorio:** hisopado nasal + faríngeo o aspirado nasofaríngeo.
 - **Hisopado faríngeo** con hisopo **Dacron** común + **Hisopado Nasal** (ambas narinas) con hisopo flexible de cabeza pequeña -Cuidar su uso "MUY COSTOSO"-. Ambos hisopos poseen una marca de quiebre. Quebrar y colocar ambos hisopos en el **mismo** tubo Falcon estéril rotulado "SARAMPION" (tapa verde). Enviar en forma inmediata.

- **ANF:** colocar la secreción obtenida en tubo Falcon estéril seco de tapa azul.

El virus está presente hasta 7 días posteriores a la aparición del exantema.

El diagnóstico serológico se realiza a partir de la muestra de suero y el diagnóstico molecular, de la orina y del material respiratorio.

Todas las muestras serán estudiadas en forma simultánea para Virus Sarampión y Virus Rubeola.

- **Rotular las muestras con la etiqueta identificadora del paciente.**
- Remitir **inmediatamente** al Laboratorio, Sector Separación de Muestras (o Laboratorio de Guardia después de las 16:00)
- Adjuntar a la solicitud médica **2 fichas epidemiológicas COMPLETAS** firmadas y selladas por el médico responsable.

Las muestras que no cumplan con los requisitos mencionados anteriormente NO serán procesadas

En caso de ser necesario el diagnóstico de Sarampión y Rubeola en muestras de tejidos, líquido cefalorraquídeo u otro tipo de muestra, por favor comunicarse con el Laboratorio de Virología Clínica (int.7168).